



ACTUALIZACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL

ACTUALIZACIÓN EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA INICIAL

Duración: 8 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: Presencial

Objetivos:

ACTUALIZACION DEL CURSO DE FORMACION SANITARIA ESPECIFICA INICIAL PARA PERSONAS QUE LES HA CADUCADO EL CURSO INICIAL. Resoluci de 2 de abril de 2018, del Instituto Social de la Marina, por la que se modifican los anexos de la Orden PRE/646/2004, de 5 de marzo

Titulación:

FORMACION SANITARIA ESPECIFICA INICIAL

Metodología:

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licenciados/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Bolsa de empleo:

El alumno en desempleo puede incluir su currículum en nuestra bolsa de empleo y prácticas. Le pondremos en contacto con nuestras empresas colaboradoras en todo el territorio nacional

Comunidad:

Participa de nuestra comunidad y disfruta de muchas ventajas: descuentos, becas, promociones, etc....

Formas de pago:

- Mediante transferencia
- Por cargo bancario
- Mediante tarjeta
- Por Pay pal
- Consulta nuestras facilidades de pago y la posibilidad de fraccionar tus pagos sin intereses

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.



Programa del curso:

El programa del curso Formación Sanitaria Específica Inicial está regulado por la siguiente normativa: ??Convenio de la OIT nº 164, sobre la protección de la salud y la asistencia médica (gente de mar), 1987. ??Convenio sobre el Trabajo Marítimo 2006 OIT, (BOE nº 19/2013, de 22 de enero). ??Convenio de Formación STCW 78/10 (BOE nº 67/2012 de 19 de marzo): Regla I/6 y Regla I/8. Regla VI/4. ??Código de Formación (BOE nº 133/2012, de 4 de junio): Sección A-VI/4, párrafos 4 a 6 (Cuadro A-VI/4-2). ??Directiva 92/29/CEE del Consejo, de 31 de marzo, relativa a las disposiciones míni-mas de seguridad y salud para promover una mejor asistencia médica a bordo de los buques. ? Resolución de 2 de abril de 2018, del Instituto Social de la Marina, por la que se mo-difican los anexos de la Orden PRE/646/2004, de 5 de marzo, por la que se estable-cen los contenidos mínimos de los programas de formación sanitaria específica y las condiciones para la expedición y homologación del certificado de formación sanitaria de los trabajadores del mar. OBJETIVOS Formación para todos los oficiales encargados de la guardia en cámara de máquinas. Los capitanes, patrones (incluyendo a los PPER) y oficiales que hayan de encargarse de la guardia de navegación en embarcaciones obligadas a llevar el botiquín C, según lo dispuesto en el Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero. ¿A quién va dirigido? El Curso de Formación Sanitaria Específica Inicial otorga formación Sanitaria a los trabajadores del mar. Sólo se permite falta de asistencia del 10% de la horas teóricas. La parte práctica deberá completarse en su totalidad. El Certificado de Especialidad en Formación Sanitaria Específica Inicial tendrá una validez de 5 años y contendrá la fecha de caducidad. Antes de que caduque el Certificado de Especialidad de Formación Sanitaria Específica Inicial, habrá que realizar un Curso de Actualización de 8 horas de duración. Una vez caducado el cerfiticado tendrá que realizar el curso completo de nuevo. TEMARIO